

REQUISITOS PARA EL TRÁMITE DE CONSTANCIA DE COMPATIBILIDAD URBANÍSTICA Y/O USO DE SUELO

1. Copia de documento que acredite la propiedad (escritura o título de propiedad, en caso de ser propio el bien inmueble), o contrato de arrendamiento (en caso de ser rentado el bien inmueble).
2. Copia de identificación oficial (IFE, INE, etc.).
3. Copia del pago de predial del bien inmueble.
- 4.-Para solicitudes de lugares que generen concentraciones de personas y/o vehículos (escuelas, salones de eventos, gimnasios, auditorios, restaurantes, bares, estancias infantiles, estacionamientos) se solicitara la Constancia de Compatibilidad Urbanística de Gobierno del Estado y copia de proyecto arquitectónico